EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — Nº REFUNDIDO 1.804 — DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151 — APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DOMINGO 8 DICIEMBRE 1946 — EDICION MADRUGADA — 40 céntimos

El Gobierno reafirma la independencia patria

Firme determinación de mantener a España libre de intromisiones extranjeras

El Consejo de Ministros se ocupa de la inicua actitud adoptada por el Subcomité político de la ONU

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

El Consejo de Ministros se ocupó de la inicua actitud adoptada con respecto a España, por la mayoría de las representaciones que componen la Subdelegación del Comité Político de la O. N. U., la cual recogiendo las injurias de la Delegación comunista de Polonia, con desprecio de la verdad y sin respeto a una nación soberana, se convierte en portavoz de los criminales rojos de nuestra guerra; y, ante lo monstruoso del ataque, y toda vez que el Gobierno ha venido dando réplica clara y contundente a las calumniosas especies que ahora intentan resucitarse, se limita a formular su pública protesta ante las conciencias honradas de los pueblos, reiterando su firme determinación de mantener como hasta ahora la independencia patria, libre por completo de toda suerte de intromisiones extranjeras.

Termina la huelga de mineros en Norteamérica

(Información en última plana)

El pueblo español, en unión más fuerte y compacta que nunca

Contra la confabulación del comunismo, España seguirá serenamente su vida de trabajo

Manifestaciones del Ministro de Educación sobre la reunión ministerial de ayer

Madrid, 7.—El ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, ha recibido esta mañana a los periodistas, a los que facilitó la siguiente ampliación del Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

«Como ustedes han podido ver, en la nota del Consejo de Ministros de ayer, el Gobierno español, y tras él el pueblo entero, en unión más fuerte y compacta que nunca, protesta con toda dignidad y energía contra las intromisiones extranjeras en la vida interior de España. En la historia de la injusticia humana, jamás se escribió un capítulo tan lleno de ignominia y fealdad moral como el que están escribiendo contra nuestra Patria, el comunismo soviético y los llamados representantes de los desgraciados países sometidos a su tiranía. Con el mayor desenfado, actúan sin el más mínimo respeto a los postulados jurídicos en que está fundada nuestra civilización. Se ha sustituído la verdad por la mentira y la calumnia. Los acusadores se convierten en jueces y un profundo aire de desprecio a todo sentido jurídico y moral, inspira sus actos, con tal claridad, que no puede haber ninguna conciencia honrada en el mundo, que no esté ya apercibida de sus siniestros fines. Conviene, sin embargo, subrayar, de manera terminante, que por mucho que sea el poder de la violencia, existen valores morales eternos que pueden ser atropellados, pero jamás vencidos. Contra toda esta confabulación, España seguirá serenamente su vida de trabajo, justicia social, de progreso, en todos los ámbitos de la vida y de auténtica y verdadera paz, que nada ni nadie nos podrán arrebatar.

A propuesta de los ministros de Asuntos Exteriores y E. N., se aprobaron dos importantes decretos. Por virtud de uno de ellos, fué sometido a la consideración del Consejo, la creación del Colegio Mayor «Santiago Apóstol», que tiene por finalidad la de acoger a profesores y estudiantes extranjeros perseguidos por sus

(Continúa en última plana).

REUNION DEL CONGRESO PANINDIO

Meerut (India).—El Presidente del Congreso, Acharaya Kripalani, Vallabhai Patel y el pandit Jawaharlal Nehru, durante la reunión del Congreso Panindio, celebrado en esta ciudad

Figuras de actualidad

SIR ARCHIBALD

IVON THOMAS

1.- Sir Archibald Finlaysan Forbes, Presidente del Consejo británico del acero. Durante la pasada guerra fué uno de los más destacados colaboradores del Ministerio del Aire. Su gran capacidad profesional le perfila como uno de los jefes de la gran industria británica de mayor responsabilidad en los planes de la reconstrucción

2.- Ivor Thomas, que acaba de ser nombrado Secretario de la Oficina de Colonias. Es uno de los parlamentarios ingleses mas destacados y periodista notable.

Tsaldaris pide una investigación del Consejo de Seguridad en Grecia

Ha conferenciado con Byrnes y Bevin y se entrevistará con Molotov

Nueva York, 7.—El primer ministro griego, Constantin Tsaldaris, ha conferenciado durante más de una hora con el secretario de Estado norteamericano y el ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, con objeto de lograr el apoyo de los Estados Unidos y de Inglaterra, para que el Consejo de Seguridad disponga una investigación imparcial sobre el terreno, con relación a la guerra de guerrillas en la zona fronteriza septentrional de Grecia.

Tsaldaris ha manifestado que está dispuesto también a visitar a Molotov.—Efe.

SUIZA SOLICITA EL INGRESO EN LA U. N. E. S. C. O.

París, 7.—El Consejo Ejecutivo de la UNESCO (Organización de Educación Científica y Cultural de las Naciones Unidas), ha decidido enviar una respuesta favorable a la petición formulada por Suiza para ser admitida en dicha Organización.—Efe.

Fallece repentinamente el Embajador griego en Wáshington

Sufrió un ataque al corazón cuando conferenciaba con Tsaldaris

Nueva York, 7.—El embajador griego en los Estados Unidos, Cimón Diamantopulos, ha sufrido un ataque al corazón en el momento en que conferenciaba con el primer ministro de Grecia, Constantin Tsaldaris. Diamantopulos falleció momentos después en el hotel Plaza, sin que le pudieran ser suministrados los auxilios de la ciencia.

Diamantopulos trató en su conferencia con Tsaldaris de las demandas griegas relacionadas con sus conflictos fronterizos. El primer ministro griego ha manifestado que la muerte del embajador constituye una gran pérdida para su país, especialmente en estos momentos tan críticos.—Efe.

ESTADOS UNIDOS ENVIARAN UN OBSERVADOR A LA CONFERENCIA SOBRE PALESTINA

Nueva York, 7. — El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, enviará un observador oficial a la Conferencia sobre Palestina, que se celebrará en Londres en el mes de enero próximo, con objeto de llegar a la solución definitiva del problema palestiniano. También ha indicado que había conferenciado con el ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, sobre los asuntos de Palestina. Su opinión es que esa solución definitiva se facilitará grandemente si se celebra la Conferencia del Gobierno británico y los dirigentes árabes y judíos.

También reveló Byrnes que en el mes de septiembre pasado, antes de la discrepancia entre Truman y Attlee sobre Palestina, el Gobierno británico sugirió que enviasen un observador a la Conferencia que entonces se venía celebrando en Londres, pero que en aquella fecha no estaba decidido el camino a seguir por los Estados Unidos. Ahora, si los dirigentes árabes y judíos asisten a la Conferencia de enero, los Estados Unidos enviarán su observador oficial.—Efe.

Pedro Mata, enfermo

Madrid, 6.—Se encuentra enfermo de gravedad, el ilustre novelista don Pedro Mata.—Cifra.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto sobre fundación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol para extranjeros en la Universidad de Madrid

Se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para emitir mil millones de pesetas en obligaciones para la parcelación de fincas

PRESIDENCIA. — Acuerdo del Consejo, por el que se aprueban los estatutos de la Empresa Nacional Bazán, de construcciones navales y militares y nombramiento de sus consejeros.

—Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES. Informe sobre la actitud en las Naciones Unidas, en relación con España.

—Decreto sobre fundación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol, para extranjeros, en la Universidad de Madrid.

Decreto por el que se concede a la Orden de Predicadores 1.000.000 de pesetas para la reconstrucción de la Universidad de Santo Tomás, de Manila.

—Decreto por el que se autoriza una ampliación de gastos para construcción de la Legación de España en Montevideo.

GOBERNACION. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de construcción del edificio de la Caja Postal de Ahorros de Madrid.

—Expediente relativo a la aceptación de un solar con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación, en Barcelona.

AIRE. — Decreto por el que se dispone cese en el cargo de director general de Material, el general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Vicente Roa, quien queda a las órdenes del ministro.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Expedientes de jubilación de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

—Expedientes de indulto y de libertad condiconal.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes, proyecto de ley sobre creación de una escala de radiotelegrafistas, con destino al servicio de las estaciones radiotelegráficas y sobre amortización de plazas en la escala técnica del Cuerpo de Telecomunicación, para crear con su importe, plazas de auxiliares telegrafistas.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden por la que se regulan las funciones de las Delegaciones de Comercio.

—Decretos y expedientes de trámite.

AGRICULTURA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para emitir obligaciones con garantía especial y hasta un máximo de mil millones de pesetas, con destino a la adquisición de fincas para su parcelación.

—Decreto sobre definitiva legalización de la zona arrocera del Delta del Ebro.

—Expedientes de trámite.

—EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se dispone la adquisición del Real Hospital de dementes, de la ciudad de Granada, para utilizarlo a fines docentes.

—Decreto por el que se aplica la declaración de urgencia para la adquisición de unos solares, sobre los que ha de edificarse el Instituto Cervantes de Madrid.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas, para la celebración de la subasta de las obras de adaptación, monda y mejora del canal del río Guadalentín, frente a Totana (Murcia).

—Decreto por el que se dispone cese en el cargo de consejero representante del Ministerio de Obras Públicas, en el Consejo de Administración de la Renfe, a don Horacio Azqueta Monasterio.

—Decreto por el que se dispone cese en el cargo de consejero especializado en el Consejo de Administración de la Renfe, don Carlos Fesser Fernández.

Decreto por el que se nombra consejero, propuesto por el Ministerio de Obras Públicas, en el Consejo de Administración de la Renfe, a don Carlos Fesser Fernández.

EXPEDIENTES. — Tajo, pantano del Vado. Ejecución de las obras que integran el proyecto de terminación de las de dicho pantano. Ebro, pantano de Lacasa, Logroño, prosecución de las obras de dicho pantano; puerto de Bermeo, aumento de precios en la contrata de las obras del segundo proyecto reformado de ampliación y mejora de dicho puerto, por aplicación del decreto de 14 de abril de 1942; ferrocarril de Zamora a La Coruña, segundo trozo, aprobación del presupuesto adicional por aplicación de la ley de Revisión de Precios, de 17 de julio de 1945.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueban varios proyectos del Instituto Nacional de la Vivienda.

LAS SESIONES DE LA "O. N. U."

He aquí una fotografía de varios miembros de tres Delegaciones de la O. N. U., tomada durante una de sus sesiones

El Caudillo asiste a uua misa por el alma de Marquina

Madrid, 7.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha asistido esta mañana, a las once, a la misa que se celebró en la capilla ardiente, donde están depositados los restos mortales de don Eduardo Marquina, embajador extraordinario de España. Asistieron también los ministros de Asuntos Exteriores y Gobernación, así como el capitán general de la Primera Región Militar.

Durante toda la noche se sucedieron los turnos de vela organizados en el día de ayer, y el desfile de autoridades y personalidades es continuo. Por la mañana, se dijeron tres misas, a las nueve, a las diez y a las once

En las proximidades de la estación del Mediodía permanece estacionada una gran muchedumbre de público, que espera le llegue el turno para desfilar ante el cadáver.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

El Subcomité político para España aprueba el preámbulo de la resolución

Está integrado por porciones de las mociones de Estados Unidos, Polonia y Bélgica

Lake Success, 6.—El Subcomité para España de la Comisión Política y de Seguridad de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha aprobado el preámbulo de la resolución sobre España.

El Subcomité levantó la sesión a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde y le queda solamente una sesión para decidir sobre la sustancia de la resolución. Se volverán a reunir sus componentes a las dos de la tarde de mañana, con la advertencia hecha por el secretario general de que todos los miembros de la Comisión Política deben terminar sus labores antes de las cinco y media de la tarde, para que ésta se reuna en sesión. Por lo tanto, mañana, en pocas horas, tendrán que decidir qué acción concreta ha de aprobarse con relación a España.

El preámbulo tal como ha quedado redactado, está integrado por porciones de las mociones presentadas por los Estados Unidos y por Polonia, con un agregado de lo propuesto por la Delegación belga.—Efe.

Violento incendio en el Hotel Winecoff de Atlanta (Georgia)

Diez y ocho personas perecieron en el siniestro

Atlanta (Georgia), 7. — 18 personas han resultado muertas o gravemente heridas en un incendio que se ha declarado en el piso 15 del hotel Vinecoff. Cientos de huéspedes alojados en dicho hotel, se asomaron a las ventanas de sus departamentos demandando auxilio, y seis de ellos aterrorizados, se lanzaron a la calle.—Efe.

STALIN gravemente enfermo

Sufrió un ataque al corazón el pasado cuatro de Noviembre

Londres, 7. -- El «Daily Graphic» anuncia que las informaciones relativas a que el jefe de la Unión Soviética, Stalin, se encuentra gravemente enfermo, han sido confirmadas por el periódico francés «L'Epoque», el cual dice que Stalin sufrió un ataque al corazón el pasado 4 de noviembre.--Efe.

500 pesetas, precio mínimo para la remolacha

Pide la Comisión remolachera

ES EL UNICO MEDIO DE IMPEDIR EL DERRUMBAMIENTO DEL CULTIVO

Madrid, 7.—Entre los más importantes acuerdos adoptados por la Comisión remolachero-cañero-azucarera, en sus reuniones celebradas en el Sindicto del Azúcr, últimamente, figuran el de proponer al Poder público la fijación de un precio mínimo a la tonelada de remolacha de 500 pesetas, único medio de impedir el derrumbamiento total del cultivo remolachero, resolviendo as' el problema azucarero actualmente planteado.

Los cutivadores de remolacha, dada la baja valoración del producto, han implantado otros cultivos que estiman pueden remunerarles más. Coincide este acuerdo con el adoptado también recientemente por la Asamblea Nacional de Hermandades.—Cifra.

M.C.D.2022

8 de Diciembre: Día del Seminario

Dietario

LA FLOR DE LA ESPERANZA

He aquí que cuando menos lo esperábamos todos, surge de nuevo la esperanza, la más aurirrosada esperanza. Bien dicen los poetas que la esperanza es una flor que perfuma nuestra existencia, con el aroma de la ilusión...

Casi todos habíamos corrido el velo del olvido sobre la vieja cuestión que ahora, de pronto, como una planta que rebrota por generación espontánea en el alero de un tejado, resucita de nuevo sobre el tapete de la actualidad municipal y hace estremecer nuestro corazón de emoción alentadora... Sí: ¿por qué no? No hay motivo para sentirse escépticos. El escepticismo es una forma fea de entender la vida, que suele ser exclusiva de los que han seguido la amargada senda de nuestro héroe Don Amargo. Nosotros somos, por el contrario, incorregiblemente optimistas y nos simpatiza mucho más el inefable y bienaventurado don Trinitario, el eterno contricante del avinagrado don Amargo.

No hemos preguntado la opinión de ninguno de estos celebérrimos personajes, aunque hubiera resultado interesante. A buen seguro que don Amargo, sin vacilar un momento, hubiese entablado una enconada polémica con su rival don Trinitario, acerca de la posibilidad de que ahora vaya de veras...

Lo que ahora puede ir de veras, —ya ustedes lo habrán intuído— es la construcción de la suspirada estación de autobuses El Ayuntamiento, súbitamente, ha planteado la cuestión en el más preferente lugar de la agenda municipal.

He aquí la gran noticia: se va a dar un plazo de ocho días—ocho días de plazo, ocho—a la empresa que se había encargado de construir la Estación de Autobuses y de la que ya casi no teníamos noticias. Ocurre que otra Empresa, sin duda más resuelta y decidida, brinda a nuestro Municipio la oportunidad de construir por su cuenta la famosa Estación. Naturalmente, no es cosa de dejar perder una oferta que puede resultar interesante. Y el Ayuntamiento, conmina a la anterior Empresa constructora, para que en un plazo no superior a una semana, diga si va a colocar la primera piedra o no va a colocar la primera piedra...

Esta especie de «ultimátum» suponemos que atraerá la atención de todo el honrado vecindario palentino ¿Cuál será la respuesta? ¿Tendremos, por fin, Estación de Autobuses?...

Ahora se nos ofrece la oportunidad de deshojar esta divertida margarita, Sí... No... Sí... No...

Nosotros rebosamos de júbilo y de esperanza, ya lo hemos dicho. Este bonito tema era uno de los más atractivos — tan atractivo, como el del embellecimiento y reforma de la Plaza Mayor, o el del ornato de nuestros jardines—y estábamos francamente desconsolados, porque se nos hubeira escamoteado, algo así como ese relojito que los prestidigitadores piden a los espectadores ingenuos, para meterlo en su sombrero de copa, y sacarle hecho chatarra—previos unos terribles martillazos—y devolvérsele, por fin, intacto y flamante.

También se nos devuelve ahora—como si no hubiesen pasado cuatro años— del fondo del sombrero de copa municipal el sugestivo tema de la Estación de Autobuses.

Por correo aéreo urgente, hemos enviado una carta al palentino de Chile, ofreciéndole—ahora con toda seriedad—la primera fotografía de la futura Estación de Autobuses, tan pronto como ésta sea inaugurada.

Está visto. Siempre los poetas tienen razón. La más preciada flor, es la de esperanza. Que nunca nos falte su conmovedor aroma

---

En la Fiesta de la Santísima Virgen, Madre de los sacerdotes.

Ningún hijo de esta noble y religiosa ciudad de Palencia, debe quedar sin elevar sus preces por los futuros ministros del Señor y contribuir con generosidad en favor de nuestro Seminario.

●

¡CRISTO TE LO PIDE!

¡TE LO AGRADECE LA IGLESIA!

¡TU MISMA CONDICION DE CATOLICO TE LO DEMANDA!

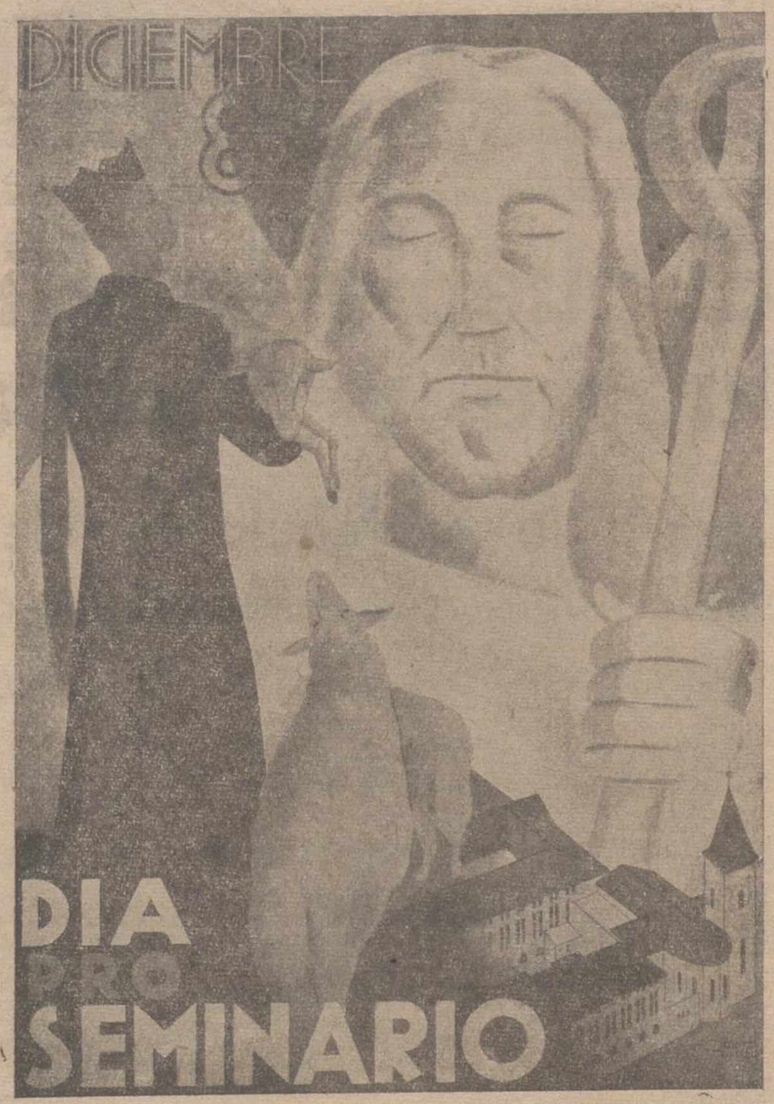

Don .... contribuye

con la cantidad de .... pesetas

a la suscripción "PRO SEMINARIO".

(*Firma*)

NOTA.-Los donativos pueden entregarse en el Seminario o en cualquiera de los Bancos de la capital.

Delegación Provincial de Abastecimientos

DISTRIBUCION DE LAS NUEVAS COLECCIONES DE CUPONES PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1947

El día 29 del corriente mes, caducarán las Colecciones de Cupones del segundo semestre de 1946, debiendo entrar en vigor, el día 30 del mismo, las del primer semestre de 1947.

A tal efecto y en virtud de órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se dictan las siguientes instrucciones para la distribución de las Colecciones de Cupones, e inscripción de las mismas en el Censo de esta capital, para conocimiento y cumplimiento del público en general y los dueños de los Establecimientos de Ultramarinos, Colectividades, Economatos no Preferentes y Panaderías.

DISTRIBUCION POR ESTA DELEGACION DE LAS COLECCIONES DE CUPONES DEL PRIMER SEMESTRE DE 1947 A LOS ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES DE ULTRAMARINOS Y COLECTIVIDADES Y ECONOMATOS NO PREFERENTES

La citada distribución tendrá lugar en la siguiente forma:

ESTABLECIMIENTOS.—Ultramarinos.

DIA DE DISTRIBUCION.—El día nueve del corriente mes.

LUGAR DE DISTRIBUCION.—En el almacén de impresos de esta Delegación, sito en la calle Marqués de Albaida número 26.

HORARIO Y ORDEN DE LA DISTRIBUCION.—Con objeto de llevar a cabo la misma, con perfecto orden evitando pérdida de tiempo a los encargados de recoger las Colecciones de Cupones, se verificará el citado día a las siguientes horas, para las tiendas que se indican:

De 9 a 10 de la mañana: Tiendas, de la número 1 a la 8, ambas inclusive

De 10 a 11 de la mañana: Tiendas, de la número 9 a la 16, ídem.

De 11 a 12 de la mañana: Tiendas, de la número 17 a la 24, ídem.

De 12 a 1 de la tarde: Tiendas, de la número 25 a la 32, ídem.

De 3 a 4 de la tarde: Tiendas, de la número 33 a la 40, ídem.

De 4 a 5 de la tarde: Tiendas, de la número 41 a la 48, ídem.

De 5 a 6 de la tarde: Tiendas, de la número 49 a la 56, ídem.

De 6 a 7 de la tarde: Tiendas, de la número 57 a la 62, ambas inclusive.

Presentes en el lugar y hora citados, los dueños de los Establecimientos proveedores, o un representante de los mismos debidamente autorizado y responsable de su misión se les hará entrega por esta Delegación del número de Colecciones de Cupones de cada categoría, correspondientes a su Padrón, disminuído cada grupo en el número de personas con reserva de trigo, de las inscritas en sus Establecimientos, debiendo estas personas recoger sus Colecciones de Cupones, en las Oficinas de la Sección de Estadística y Racionamiento de esta Delegación. Calle Colón, número 2 principal, derecha, a partir del día 12 del corriente.

Para formalizar la entrega de Colecciones de Cupones a los dueños de los Establecimientos, éstos se harán cargo de ellas, mediante factura, que firmarán en el momento de su recepción, quedando un duplicado de la misma en esta Dependencia, y el original en poder de los interesados.

A continuación, se les facilitará el número de ejemplares de Padrones y Apéndices, para atender a las necesidades de sus Censos, en el año próximo, al precio medio único de 20 céntimos ejemplar, cuyo importe liquidarán con la Caja de estos Servicios, en las fechas que se indiquen.

ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS Y ECONOMATOS NO PREFERENTES. — Estos Establecimientos, retirarán las Colecciones de Cupones correspondientes a sus Censos, el día 10 del corriente, en el lugar citado anteriormente y desde las 3 a las 7 de la tarde, ateniéndose para su recepción, a lo que queda consignado en el párrafo anterior.

ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA.—El día 9, en el mismo lugar y a las 7 de la tarde, los industriales panaderos, recogerán los impresos, padrones y apéndices, para el año 1947, teniendo presente cuanto a este respecto, se dice anteriormente.

REPARTO AL PUBLICO DE LAS COLECCIONES DE CUPONES, POR LOS ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES DE ULTRAMARINOS

Desde el día 10 al 21 del corriente, procederán a repartir a los clientes de sus respectivas tiendas, las Colecciones de Cupones, teniendo presente, que quien no la haya retirado en esta última fecha, no podrá efectuarlo hasta el 20 del próximo mes de enero, con el consiguiente perjuicio, por la pérdida de suministros que le pudieran corresponder.

El Establecimiento que entrega las Colecciones de Cupones, las facilitará ya inscritas en su Padrón, dando a cada titular, precisamente el mismo número de cliente, que tenga en el Padrón del corriente año, sin que por ningún concepto, se inscriba a nadie, con diferente número del que en la actualidad tiene. Al hacer dicha entrega, cortará y guardará el Establecimiento, el Boletín de inscripción, correspondiente al titular, llenando todos los datos que en el mismo se consignan.

Al facilitar la Colección de Cupones a cada cliente, el Establecimiento reseñará en la parte correspondiente, el número del Establecimiento y el que como cliente corresponda al titular, consignando en el lugar indicado en el interior de la cubierta el número de la Tarjeta de Abastecimientos del interesado, a fin de que quede identificada, a los efectos posteriores de su diligenciación por los mismos.

Las Colecciones de Cupones, se entregarán contra el corte de la primera parte de la cubierta, de la que actualmente está en uso y cortando también el «cuarto cupón» de la Tarjeta de Abastecimientos, debiendo conservar dichas cubiertas y cupones, para la ulterior justificación de las Colecciones de Cupones entregadas, teniendo bien presente que la carencia en la Tarjeta de Abastecimientos de dicho cuarto cupon, demostrará que su titular ha recibido ya la Colección de Cupones del primer semestre de 1947 y por consiguiente no le facilitará ninguna otra.

Los Establecimientos Colectivos y Economatos no preferentes, se atendrán a las mismas normas, para el reparto y diligenciación, de las Colecciones de Cupones, del personal censado en su Establecimiento.

Normas que deberá tener presente el público

Una vez en poder de los titulares las Colecciones de Cupones, que habrán recibido de los Establecimientos, en la forma anteriormente citada, las deberán examinar cuidadosamente, revisándolas para ver si están completas y si la cubierta, cupones y Boletines de inscripción, tienen impresa la misma serie y el mismo número, no admitiéndose reclamaciones una vez retiradas.

Acto seguido, consignarán en ella y en la parte inferior de la cubierta su nombre y apellidos, domicilio, fecha en que la recibe y la firmará debiendo anotar, al dorso de la Tarjeta de Abastecimientos y en la parte donde dice «Registro de cupones», la serie y número de la Colección recibida. Completados estos datos, presentarán la Colección de Cupones en el Establecimiento de Panadería, en que se surtan en la actualidad, para su sellado e inscripción en el Padrón correspondiente, donde le consignarán el mismo número de cliente que tenía.

Se advierte al público, para su conocimiento y en evitación de perjuicios, que toda pérdida de Colección de Cupones, trae consigo, la imposibilidad de que se les facilite otra, hasta la renovación de Colecciones de Cupones, que tendrá lugar en el mes de junio del año próximo, por lo cual, deberá esmerar en grado sumo, el cuidado y conservación de las mismas.

Se recuerda también, que la pérdida de Tarjeta, lleva consigo, el trámite de un riguroso expediente y que para que sea facilitado un duplicado de la misma, deberán abonar previamente la cantidad de VEINTICINCO, CINCUENTA Y CIEN pesetas, para las clasificadas en tercera, segunda y primera categoría, respectivamente.

Estas normas se deberán tener muy presentes, para su exacto cumplimiento

Reservistas de cereales panificables

A partir del día 12 y hasta el día 21 del corriente mes, de las diez de la mañana hasta la una de la tarde, las personas que sean Reservistas de Trigo, deberán efectuar la retirada de sus Colecciones de Cupones, en las oficinas de esta Delegación, calle de Colón, núm. 2, absteniéndose de recogerlas en los establecimientos, al cual deberán acudir con ellas, para efectuar su inscripción.

Instrucciones a los industriales panaderos

Con arreglo a lo expuesto anteriormente, una vez que el público, haya inscrito sus Colecciones de Cupones, en los Establecimientos de Ultramarinos, deberán efectuar su inscripción en su correspondiente Panadería, y los dueños de ésta, tendrán presente para efectuar su inscripción, que deberán anotar en la parte correspondiente a la misma, el número de su Establecimiento y el de cliente del titular, que será precisamente el mismo que en la actualidad tiene, procediendo a sellar la inscripción con el sello en uso del Establecimiento.

Por ser frecuente los casos que se han dado de extravíos de Colecciones de Cupones en las Panaderías, al ir los clientes a efectuar su inscripción, se encarece a los citados dueños el mayor orden en estas operaciones, y que extremen su celo y cuidado, a fin de evitar tales casos, que redundan en perjuicio de los interesados y que en todo caso exigiré las responsabilidades a que haya lugar.

Asimismo se advierte, que para efectuar la inscripción en la Panadería es único requisito indispensable, el presentar la Colección de Cupones de cada titular, sin que por ningún concepto se les exija otro documento.

Registrada en su Padrón la inscripción de cada cliente, recogerá el Boletín de inscripción correspondiente, para justificación de las inscripciones en su Establecimiento, en la fecha que se indique.

Precio de las Colecciones de Cupones

Las cantidades que los Establecimientos deberán percibir del público por las Colecciones de Cupones que entreguen, serán las siguientes:

Primera categoría	1'20 Ptas.
Segunda categoría	0'60 «
Tercera categoría	0'25 «
Infantiles	0'25 «

A partir del día 23 y hasta el 30 del corriente como máximo, los Establecimientos que hubieran realizado la distribución de las Colecciones de Cupones, liquidarán con la Caja de esta Delegación, el importe del metálico recaudado, por la entrega de Colecciones de Cupones al público, así como el importe de los Impresos de Padrones y Apéndices recibidos, y asimismo, presentarán en la oficina de Estadística y Racionamiento, como justificación del reparto, los siguientes documentos:

a) La factura recibida, convenientemente diligenciada, firmada y sellada.

b) Las Colecciones de Cupones no distribuidas, las que serán tantas como las reseñadas, en la parte correspondiente de dicha factura.

c) Cubiertas cortadas de las Colecciones de Cupones del segundo semestre de 1946 y el cuarto cupón que hayan cortado de las Tarjetas de Abastecimiento, recogidos estos y debidamente empaquetados

Al hacer la primera entrega al público, de artículos con cargo a las nuevas Colecciones de Cupones, se recogerán por el Establecimiento que lo verifique, la cubierta y los cupones que pudieran restar de las

(Continúa en tercera plana)

La Vida en la Ciudad

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Cabo de Hornos», de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona, el 24 de diciembre actual, y de Cádiz, el 27, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil.

ANGEL CABRERO

ABOGADO

Calle Mayor. núms. 34 y 36. Telf. 538

PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones a las siete y media y diez y media: «El fantasma de la Opera».

NOVEDADES. — Empieza la sesión a las cinco y media de la tarde: «Los diamantes del Halcón».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de diciembre de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 678, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 78.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 704'0. A las 8 de hoy, 700'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'8. Mínima de hoy, 0'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Wenceslao Pérez Ramos, de Carrión de los Condes, con Isabel Macho Montero, de Pino del Río.

NACIMIENTOS.—José María Gómez Bustillo, de Rufilo y Teodora, Mayor, 144; Rosa María del Campo Bujedo, de Juan Bautista y de Irene, Barrio del Cristo y Ventura Fernández Cordero, de Valentín y Plácida, Carretera de Autilla.

DEFUNCION.—Juan Garfias de la Parte, de 74 años, viudo, Asilo.

Vida sindical

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES

Realizada la distribución del cupo de patata, asignado a este término municipal como entrega forzosa a los organismos designados para este cometido, entre todos los cultivadores de aquél, se hace público para general conocimiento que el reparto correspondiente se halla de manifiesto en nuestro domicilio social, Mayor, 244, a disposición de todos aquellos cultivadores a quienes les asiste el derecho de reclamar contra el cupo fijado, en un plazo que expirará el próximo jueves, día 12 del actual, bien entendido que el que no lo hiciere en el plazo marcado, no podrá efectuar tal reclamación y se considerará firme el cupo de entrega que se le señaló por la Junta Agropecuaria.

El Prohombre de la Hermandad.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSÉ SEOANEZ

LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y própaganda gratis.

Viuda de Argimiro González

Ofrece a su clientela, pimiento nuevo para la matanza.

SALDAÑA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González.

Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

SUCESOS LOCALES

RATEROS Y RATERIAS. — Mientras los empleados de servicio, se hallaban cumpliendo su cometido, alguien penetró en la caseta de Arbitrios Municipales instalada en las inmediaciones de la estación del Norte y, del cajón de una mesa, se llevó la cantidad de 98 pesetas, que en él se guardaban, producto de las recaudaciones obtenidas.

—Durante las horas de cierre, entre las jornadas de la mañana y la tarde, apalancaron la puerta accesoria correspondiente a la tienda de comestibles que, en la calle Mayor, 189, tiene establecida el vecino de nuestra ciudad, don Teófilo Merino y de uno de los escaparates, sustrajeron nueve vigésimos del billete número 36.657, correspondiente al sorteo de la Lotería Nacional, que ha de verificarse el próximo día 21 del actual.

Estas dos raterías, han sido denunciadas por los perjudicados ante la Comisaría de Policía y los agentes realizan gestiones para descubrir a los autores de las mismas, en tanto que las denuncias se han cursado al Juzgado.

—Como autores de varias pequeñas raterías, han sido detenidos por la Policía, los menores Emilio de la Pisa Bellota, Jesús González Acítores y Eusimio Estébanez Alonso, quienes han pasado a la disposición del juez de instrucción, como presidente del Tribunal Provincial Tutelar de Menores.

El primero de los chiquillos mencionados, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de lesiones leves en la región mentoniana y en la mano izquierda, que se produjo al huir hacia su domicilio, cuando se trataba de detenerle.

UN ACCIDENTE.—Al tratar de apearse del tren correo de Santander para Madrid, en que venía prestando sus servicios, resbaló sobre el estribo el empleado de la RENFE, Luis Arribas González, de 29 años, domiciliado en la calle del Capitán Martín Calleja, resultando con lesiones de importancia.

El herido ingresó en la Casa de Socorro, donde se le practicó una cura de urgencia, apreciándole los facultativos diversas heridas contusas en las regiones frontal, nasal mentoniana y contusiones erosivas en la órbita izquierda, codo y antebrazo derechos y en ambas manos, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Después de asistido de primera intención, el herido pasó a su domicilio, habiéndose dado cuenta al Juzgado de este accidente.

LESIONADOS.—Agredido por un compañero de trabajo, llamado Pablo Pérez, resultó con extensa herida en la región occipital, el botones de un hotel de nuestra capital, Domingo Villalba, de 18 años.

—Secundino Rodríguez, de 13 años, sufrió una violenta caída en la vía pública, produciéndose una herida incisa profunda, en la mano izquierda y otra contusa en la pierna izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

—Martina Páramo López, de 33 años, fué acometida por un perro, que la causó heridas leves, salvo complicación, en la pierna derecha.

Todos estos lesionados, han sido asistidos de primera intención, por el personal de servicio en la Casa de Socorro.

ABRIGOS DE PIELES

GABARDINAS

PRENDAS DE ABRIGO

¡¡A PLAZOS!!

GALERIAS ORBE, S. L.

Mayor, 175

Muebles. Bicicletas. Máquinas escribir. Radios. Relojes y toda clase de artículos

¡¡Las mayores facilidades de pago!!

Publicidad GALL

¡¡AVISO!!

No pudiendo precisar la

Casa GUTIERREZ

a todos los clientes que le tienen encargada la Estilográfica **REGIA-CONTINUA**, carga para **TRES AÑOS**, participa a los mismos haberlas recibido con esta fecha.

Mayor Pral., 175. Tlf. 211

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Marta Polvorosa Calzada

que falleció en Palencia

EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1944

a los 84 años de edad

después de recibir los S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Toribio, Vicenta, Estefanía, Daniel y Fernando Díaz Polvorosa; hijos políticos Isidra Estrada, Félix Domínguez, Julio Inclán, Juliana Sánchez y Luciana González; hermana política Gregoria Díaz (ausente); nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro, el día 9, a las nueve y media y a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

✝

LA SEÑORA

D.ª María del Pilar Santos Moreno

falleció en Salinas de Pisuerga

EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1946

a los 69 años de edad

después de recibir los S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Miguel y Antonio Fuentes Santos; hijas políticas María Asunción Olimpia Pérez y Visitación Corada; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

HERNIADOS

El vulgar braguero que se expende por bazares a más de muy molesto es **altamente perjudicial**. Muy al contrario sucede al usar el inimitable **Super Obturador HERNIUS automático**, el aparato más minúsculo y ligero que **sin tirantes ni engorros** puede contener la hernia sin notarse que se lleva. Unicamente sobre medida, molde y bajo pres. fac. (C. C. 9008).

VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS» atenderá en Palencia el día 14 del corriente, de 10 a 1 en el CONSULTORIO del médico ISAAC BLANCO, Avda. José Antonio Primo de Rivera, 1.

Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Montera, 30 pral. MADRID. Rambla Cataluña, 34, pral. BARCELONA

M.C.D.2022

La Vida en la Provincia

Solemne inauguración del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. en Cevico de la Torre

Como corresponde y conviene a los acontecimientos de gran valía, se celebró el pasado domingo, en un grandioso acto público, la inauguración y apertura de curso del nuevo Centro Parroquial de Acción Católica de esta villa.

El acto tuvo lugar en el Teatro, presidido por el reverendo señor Consiliario párroco arcipreste don Félix Arenillas y con asistencia de los señores sacerdotes, autoridades, maestros y Junta Directiva. Se inició el acto con un hermoso canto a la Santísima Virgen por el coro de jóvenes, dirigidas por el señor organista don Víctor Viñas. Siguió la brillante intervención de la presidente señorita doña Elena Izquierdo, culta y virtuosa Maestra Nacional, con un discurso de tonos atrayentes y sugestivos. Dedicó sus primeras frases de salutación para todos y muy especialmente de bienvenida a la señorita Pilar Solís, que en representación del Consejo Diocesano, había llegado para tomar parte en el acto. Hizo pública en nombre de todos su gratitud hacia el citado Consejo versando después en consideraciones y consejos hacia las jóvenes de A. C.

Acto seguido la señorita doña Agustina González, también Maestra, en cuya alma arde pura e incontrastable la llama de un ardoroso celo, ofreció a la numerosa concurrencia una lección con que se inauguraba el curso, versando sobre la Historia y Liturgia del Adviento. Palabras claras, conceptos profundos, expresión correcta, fueron las notas que distinguieron su valioso trabajo.

Se esperaba con avidez escuchar la conferencia inaugural a cargo de la señorita Pilar Solís. Conocíamos las excepcionales cualidades que la adornan y que la acreditan de excelente propagandista. Bien claramente lo puso todo de manifiesto con su felicísima intervención. Cumple—dijo—en primer lugar, a mi deber, saludar en nombre del Consejo Diocesano al nuevo Centro Parroquial de A. C. de Cevico al que ofreció cuanto tienda al mejor desenvolvimiento de éste. Hizo una admirable e interesante historia de la obra de A. C., amenizada con tiernas anécdotas, de las que dedujo lecciones prácticas, especialmente para las jóvenes, a las que estimuló y alentó con cálidas frases llenas de cariño, trazando las normas seguras para el desenvolvimiento de su labor dentro de la A. C. y en consecuencia para su felicidad.

Las tres distinguidas señoritas fueron constantemente ovacionadas.

Puso fin al acto el señor Consiliario con un discurso resumen muy del agrado del numeroso y distinguido público, que fué acogido con sinceros aplausos.

Puestos todos en pie, se interpretó el Himno Nacional de A. C.

Felicitamos al nuevo Centro de Acción Católica y hacemos fervientes votos porque su actuación sea fecunda en resultados prácticos. Así lo esperamos.

El Corresponsal

PUBLICITAS

¡DETALLISTA! SI NECESITA COMPRAR...

CONSERVAS DE PESCADOS
BONITO FRITO. SARDINAS. CHICHARRO. AHUJA. CALAMARES. SARDINAS ARENQUES.

GALLETAS
MARIAS. NATALIA. AZUKOKO. COCO. ELITE. CUBANITOS.

· HIGOS, PASAS, AVELLANAS ·
DULCES DE FRUTAS
MERMELADAS
MELOCOTON AL NATURAL

JABONES
DE TOCADOR Y COLOFONICO

¡PIDANOS PRECIOS! VENDERA
a sus clientes artículos de primera calidad a precios aceptables si compra en los

ALMACENES DE HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA
APARTADO · 54 ·

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas. 60.000.000
DESEMBOLSADO	» 40.000.000
RESERVAS	» 15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

Hacienda

PADRONES. — Formados por esta Administración los Padrones de la Contribución Territorial, Urbana y Rústica de esta capital, y su término municipal, para el próximo ejercicio de 1947, quedan de manifiesto en la misma, para que los contribuyentes en ellos comprendidos puedan formular, dentro del plazo de ocho días, las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Palencia, 7 de diciembre de 1946. —El Administrador de Propiedades, **Antonio López Ruipérez.**

Luis Millán Ruiz

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

PALOMINA

Abono, compraríamos por vagones.

Ofertas con muestra, CAMPS, Carretera Verneda, 105 (S. M.)

BARCELONA

¿Cómo dice Vd. D. Mendo?
Pues... digo amigo don Gil
que me hincho de «vender»
huevos, porque «compro»

AVE-SANIL

AYUNTAMIENTO

QUINTAS.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento de los mozos pertenecientes a los reemplazos 1947 y agregados al mismo, para hacerles entrega del pase del ingreso en caja.

Palencia, 7 de diciembre de 1946.— *El Alcalde.*

He aquí el BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE

Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)

Confederación Hidrográfica del Duero

Situación de los embalses en 30 de Noviembre de 1946

RIO	PANTANO	Capacidad total del embalse	Volumen embalsado en 31 de Octubre	Volumen embalsado en 30 de Noviembre
		Millones de m3.	Millones de m3.	Millones de m3.
Duero	Cuerda del Pozo	160	18	3
Carrión	Camporredondo	70	10	vacío
Pisuerga	Requejada	50	5	7
Rivera	Cervera	9	4	2
Arlanzón	Arlanzón	20	2	1
Tuerto	Villameca	20	2	2
Agueda	Agueda	16	6	6
Esla	Ricobayo	1.200	189	198
Duratón	Burguillo	8	5	4

La Inmaculada Concepción

Nuestro Rvdmo. Prelado oficiará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral

S. I. CATEDRAL

Día 8 de diciembre: La Inmaculada Concepción de la B. V. María, Patrona principal de España.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con predicación, por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, Tercia solemnísima, procesión y misa pontifical, con sermón, a cargo del M. I. Señor Magistral. Al final de la misa, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, dará la Bendición Papal, con indulgencia plenaria.

A la una, misa rezada en el altar instalado junto a la Puerta de los Reyes, con predicación, por el muy ilustre señor don Antonio Hijosa.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, día 8, Fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá Misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media Misa de Comunión y ejercicio de la novena.

A las nueve y media Misa para los niños de las Escuelas y Colegios de la Parroquia.

A las doce, Catequesis para todos los niños.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio de la novena, sermón, terminando con la Reserva y Salve a la Virgen.

El lunes, día 9, la Asociación de Animas establecida en dicha iglesia celebrará a las diez la memoria mensual en sufragio de las benditas ánimas. Se suplica la asistencia a todas las subdirectoras y demás fieles.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Cofradía de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales el domingo 8 del actual con misa de comunión a las ocho y media y ejercicio eucarístico a las siete y media de la tarde. Se aplicarán estos cultos por el alma de la asociada fallecida doña Pilar Ferradas (q. e. p. d.).

IGLESIA DE SAN PABLO

DIA DE LA PURISIMA.—Misas de siete y media a nueve y media, inclusive, menos a las ocho y ejercicio de la novena en todas las misas. Los cultos de la tarde a las siete y media, con exposición de Su Divina Majestad, predicará el muy reverendo Padre Prior. Al final de la Reserva, procesión del Niño Jesús y la Beata Imelda, Patrona de la Primera y Buena Comunión, por el interior del templo.

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER: Que el día 28 del actual a las once horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de enero próximo. Aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio detallado en la tablilla dedicada a este fin de la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa de este Sanatorio, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente (Palencia), 5 de diciembre de 1946. — El Capitán Secretario, Francisco UNCITI ARIZCUREN.

LICORES ALTAMS

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO.—Para el martes, 10 de diciembre, está señalada en la Audiencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Gonzalo Herrero Herrero, por homicidio.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, refiere así los hechos:

El vecino de Alba de Cerrato, Félix Pérez López, de 50 años de edad, venía desde hace tiempo requiriendo de amores a la joven de 15 años, María Diosdado Herrero y al verse rechazado por ella y por sus familiares, adoptó una actitud amenazadora, revelada en las ocasiones en que ambos se encontraban.

El 3 de marzo de 1946, cuando Ana María marchaba desde su pueblo al de Vertabillo, acompañada de su padre, el procesado Gonzalo Herrero Herrero, y de una amiga, se encontró en el sitio llamado Páramo de San Pedro, con el Félix Pérez, quien sin discusión previa, se encaró con ella, diciéndola: «ha llegado la ocasión, ahora te mato», y a la vez esgrimió un revólver. La joven y sus acompañantes emprendieron la huida a campo traviesa, perseguidos por Félix, que les hizo desde una distancia de unos diez metros, cinco disparos, dos de los cuales alcanzaron al procesado, hiriéndole en el brazo izquierdo y en la mano derecha; éste se revolvió entonces contra el Félix y los dos se agarraron en una lucha feroz, en la que consiguiendo el procesado coger de bajo sobre el suelo a su contrincante, le asestó varios golpes en la cabeza con piedras que cogió, causándole una extensa herida en la región frontal occipital, del lado derecho, con propulsión de masa encefálica, que acarreó su muerte en el acto.

El Ministerio público califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio definido en el artículo 107 del Código Penal, del que es autor responsable el procesado, apreciándole una circunstancia atenuante.

La defensa, encomendada al letrado don César Gusano, solicita la libre absolución de su patrocinado, por estimar la concurrencia de exención de responsabilidad, 4 y 5 del artículo 8 del Código.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, Mayor Pral., 28. Palencia.

Un gran regalo de NAVIDAD

● UNA CASA DE DIEZ VIVIENDAS
● DIEZ VACAS LECHERAS
● DIEZ AUTOMOVILES
● DIEZ YUNTAS DE MULAS

o algún otro de los 1.670 premios que adjudica en sus diez series la

GRAN RIFA BENEFICA DE SANTURCE (VIZCAYA)

EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL

PIDA BILLETES de esta tradicional RIFA BENEFICA a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, Vizcaya, que envía contra reembolso desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas. propio para jugar entre familiares.

¡644.000 PTAS. EN PREMIOS!

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES
Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas.
D. .... que habita
en el pueblo de .... provincia de ....
calle .... n.º .... piso ....
desea adquirir .... billetes de la Rifa de Santurce, por
valor de .... pesetas, contra reembolso.
(Firma)

Sr. Secretario del Ayuntamiento de SANTURCE (Vizcaya).

POR CUATRO PESETAS: 35.000
POR 40 ptas. ¡SETENTA MIL DUROS!

DE VENTA: en INDUSTRIAS GRAFICAS "DIARIO-DIA"
MAYOR, 147 y 151

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTOS «Titán», para arados y toda clase de maquinaria agrícola. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES «Unicornio», Industriales y Marinos, de 1 a 60 caballos. Gasolina, Diessel, eléctricos, bombas. Agricultura e Industria. Córcega, 376. Barcelona.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

RADIO «Estela» ofrece sus aparatos en 20 meses de crédito, receptores desde 1.000 pesetas. Pedidos, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Mouton-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

ESTUPENDO negocio de bar, con grandes posibilidades, sin pagar traspaso ni primas, muy conveniente. Informará, Empresa Ortega. Alisal, 51.

SE VENDEN 28 ovejas y 25 corderos. En Bárcena de Campos. Eduardo Gutiérrez.

CAMION «FORD» modelo 1936, inmejorable estado, se vende. Informes, Agencia Castilla.

SE ARRIENDAN los pastos y rastrojeras del Monte Carrión. Para tratar, Manuel Diez. Villatoquite.

VENDO carro bueyes, seminuevo y dos viejos. Tratar, Isidro Herrero. Congosto de Valdavia.

VENDO 50 ovejas paridas y abocadas a parir. Baños de Cerrato. Viuda Rebollar.

VENDO mulas 8 años, la marca; otra 4 años, 5 dedos. José Castrillo. San Cebrián Campos.

SE VENDEN 3 perros de pastor. Félix Vicario. Reinoso.

SE VENDE un cerdo de unas nueve arrobas. Tratar, con Ambrosio Moreno. Valdeolmillos.

SE VENDE en Cevico de la Torre, una calefacción, muebles de un café, cuatro máquinas beldadoras, una sembradora, un rulo, un arado y chatarra. Para tratar, con Victorina Quevedo.

SE VENDE carro transporte y aperos de labranza. Para tratar, Aurelia Espina Cevico de la Torre.

SE VENDEN 78 borras y sobreborras, de las cuales parte de ellas emparejadas. Para tratar, con Celestino Villa. En Villerías de Campos.

TRIPAS, vendo, todas clases, gran rebaja en precios. Estrada, 3.

FINCA de recreo, se compra, cerca de la capital Informes: Mayor Principal, 15, portero de la Federación.

VENDENSE 90 cántaros vino blanco. Velillas del Duque. Argimiro Sarmiento.

BICICLETA señorita, vendo, seminueva. General Mola, 132, primero, izquierda. Palencia.

PENSION, casa particular; véndese una diferencial. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

NECESITO hortelano, sepa obligación, doy casa amplia. Tratar, Villasarracino. Marcos Liquete.

SE VENDE verraco de 150 kilos, navarro y perro de caza. Tratar, Teodoro Labrador. Buenavista.

VENDO un macho, cinco años, alzada siete dedos; una mula cerrada, a toda prueba. En Villovieco. Faustino Ruiz.

VENDO chota de raza, de seis meses. Amelio Martínez. Villalobón.

SE VENDE una burra, 15 meses; un carro de segunda mano; una partida de mimbre. Cuadrilátero. Martín Crespo.

SE VENDE camioneta «Peugeot», 500 kilos, con 5 ruedas buenas. Para tratar, Francisco Sánchez. Aguilar de Campóo.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

PASTOR, se ofrece, poca familia. Prudencio Pérez. En Villovieco. (El Cantusal).

CHICA o mujer, entienda de cocina, buenos informes, cien pesetas sueldo. Fonda «La Rosario». Teléfono, 421.

SE VENDE cuarto estar, nuevo; armario comedor y otro librería, usados. Almaraz, 5.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

COMPRO motor de gasolina, de tres a seis caballos. Cardenal Almaraz, 19.

CARBUROS mineros, romanas de plato, cribas seleccionar alfalfa, molinos, prensapurés, máquinas picar, sartenes con patas, cuchillos, estufas serrín. Precios de Fábrica. Ferretería García. Mayor 192.

NARANJAS de las mejores procedencias, frutos garantizados. Almacenes Hernández. San Juan de Dios, 3. Palencia Teléfono, 438.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio. Son muchos los clientes de esta provincia que nos visitan y comprueban lo barato que vendemos.

VENDO coche «Mash», 18 H. P., cinco ruedas nuevas, «Nacional Pirelli», dos puertas; o cambio por coche siete plazas. Paulino Salcedo. Aguilar de Campóo.

SE VENDEN 300 ovejas, a parir en la última quincena de febrero, juntas o en lotes. Por Renedo de Valdavia. Mazuelas.

VENDO vaca, abocada parir, siete años. Azarías Macho. Villanuño Valdavia.

SE VENDE un carro, par de mulas, medio uso. Pedro Miguel. Villacuende.

VENDENSE dos potras, a escoger, una lechar y otra de 22 meses. Dirigirse. Isidoro Pérez. En Villaherreros.

VENDO cuatro yeguas, bonitos ejemplares, tres cubiertas al contrario, y una natural. Para tratar, con Juan M. López. En Villamuriel de Cerrato.

RELOJES ANTIGUOS
Todas clases, pago bien
JOSE D. MASSA
Mayor, 35, entresuelo.-Palencia

VENDENSE casas libres, segundo barrio. Tratar, José Rodríguez.

COMPRO «Citroen», B-14, ó C-4. Taller Arturo. Palencia.

AUTO COMERCIAL. Accesorios, recambios, baterías. Toda clase piezas. Velasco, 10.

MOSTRADORES-vitrina, vendo dos. «Auto-Comercial». T. Velasco. 10.

VENDO yegua de 8 años, preñada, con cría. Carretera Valladolid. «Portazgo».

SIRVIENTA externa, se necesita, sueldo 150 pesetas. Trompadero, 13, primero.

SE VENDEN 12 toneladas remolacha forrajera. Don Justo Saldaña. Villalcón.

MULA, vendo, por sobrante. Félix Primo. Villamartín de Campos.

VENDO pareja bueyes de labor. Teófilo Villameriel. Boadilla del Camino.

SE VENDE camión «GMC», estado perfecto y ruedas nuevas. Vidal Gómez. Villamuriel de Cerrato.

SE NECESITA asistenta. General Mola, 148.

SE VENDE cerdo cebado, 16 arrobas. Hotel Samaria.

SE VENDEN cuatro mulas, de tres y doce años, de cuatro a seis dedos, y un caballo de cuatro años, dos dedos. Informes, Helguera. Manquillos.

VENDO o cambio piso en Santander, por casa en Palencia o Baños. Doy lecciones música acordeón. Victoriano Meneses. Baños.

SE VENDE carro varas, seminuevo. Mariano Estébanez. Revilla de Campos.

VENDO bicicletas caballero y señora, radio, máquina escribir y cabra. Santa Cruz de Boedo. José Asensio.

SE VENDEN 24 ovejas. Pablo Moro. Pedraza de Campos.

Delegación de Abastecimientos

(Viene de segunda plana)

Colecciones de Cupones, del segundo semestre del año actual.

Confección de Padrones y censos de clientes

Los Establecimientos tendrán en cuenta, que por haber terminado la vigencia de los Padrones de clientes, habrán de formar otros nuevos, para el año 1947 y para su confección, se ajustarán exactamente a los modelos recibidos de esta Delegación, llenando debidamente y con mucha claridad las respectivas columnas y fijando especialmente su atención, en consignar con toda precisión, el domicilio de sus inscritos, indicando la calle, número y piso, no admitiéndose bajo ningún concepto, inscripciones tales como Barrio del Otero, Carretera de Magaz, etc., sino, que deberán indicar precisamente, el número o señas, por las cuales se pueda comprobar en su día, la veracidad del domicilio declarado.

Palencia, 6 de diciembre de 1946. —El Gobernador Civil Jefe de los Servicios Provinciales, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Primitivo Núñez Martínez

(INDUSTRIAL)

que falleció en Palencia
EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1945
a los 40 años de edad
después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposa doña Lucía Fuente Gómez; hijos Pilar, Lucía y Antonio; sus padres don Frutos y doña Mariana; hermanos María Cruz, Donato, Julia, Miguel y Víctor; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 8, en San Francisco, a las ocho y ocho y media, la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas, en San Lázaro a las nueve y media y diez y en esta parroquia las que se digan el día 9, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN

CASA MARTIN
CAMISAS · CORBATAS · TRAJES DE CABALLERO · ROPA INTERIOR
· MAYOR, 86

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Retiros - Jubilaciones - Pensiones (Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)

ELPIDIO CALVO CARCASONA

Juan de Castilla, 4. Palencia

AVISO

LOTERIA NACIONAL

Habiendo sido robados de mi establecimiento de la calle Mayor Principal 189, nueve vigésimos de la Lotería Nacional del número 36.657, del sorteo del 21 de los corrientes, que tengo repartidos en participaciones, éstas quedan anuladas rogando a sus poseedores me las presenten para devolver el importe, habiendo dado cuenta a la Comisaría de Policía y Tesorería de Hacienda del hecho y publicando el presente para evitar responsabilidades.

Palencia, 7 de diciembre de 1946.
Teófilo Merino

M.C.D.2022

España entera se manifiesta unánime y enérgicamente contra toda suerte de intromisiones extrañas

INQUEBRANTABLE ADHESION AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 7.—La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, al deliberar sobre diversos temas económicos, planteados en la actualidad, durante su última reunión, acordó por unanimidad significar su más viva protesta por la injerencia que en los asuntos de España se pretende en la ONU; y con ello, manifestar una vez más su invariable adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y Gobierno de España, de cuya protesta y adhesión se han cursado las correspondientes notas a Su Excelencia el Jefe del Estado y al ministro de Asuntos Exteriores.—Cifra.

GRAN MANIFESTACION DE EX COMBATIENTES Y EX-CAUTIVOS, EN MADRID

Madrid, 7.—los ex combatientes y ex cautivos del Movimiento Nacional, han decidido mostrar públicamente su indignación por los acuerdos recientemente tomados en la ONU. Han conseguido una autorización para manifestarse en las calles de Madrid y hacerle luego a S. E. el Jefe del Estado, patente demostración de su adhesión inquebrantable. Esta manifestación partirá el próximo lunes, del Paseo de Colón.—Cifra.

ADHESIONES ENTUSIASTAS AL GOBIERNO EN BARCELONA

Barcelona, 7. — En el Gobierno Civil se ha facilitado la siguiente nota:

«El Excmo. Sr. Gobernador Civil hace presente por esta nota su gratitud a cuantos organismos, entidades y particulares se dirigen al Gobierno Civil representantes de la provincia, para protestar ante la inicua campaña que sostienen contra nuestra Patria determinados países extranjeros manifestando al propio tiempo, su adhesión entusiasta al último acuerdo del Consejo de Ministros reiterativo de la firme determinación de mantener como hasta ahora la independencia nacional, libre por completo de toda suerte de intromisiones extrañas.

Este unánime movimiento de opinión fortalece en alto grado el contenido de dicho acuerdo y demuestra cuánta es la energía vital de España frente a las infames asechanzas de los enemigos de fuera de nuestras fronteras». Cifra.

De toda España se reciben noticias dando cuenta de la vibrante indignación con que han sido acogidos los propósitos de ingerencia en nuestros asuntos internos, manifestados en la O. N. U. y de la adhesión inquebrantable de todas las clases sociales al Caudillo y a su Gobierno, elogiándose la viril y enérgica nota del ministro de Asuntos Exteriores.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Repentinamente fallece el Subsecretario de Obras Públicas, Sr. Marquina Barro

Se sintió indispuesto cuando asistía al entierro de don Eduardo Marquina

Madrid, 7.—Esta tarde ha fallecido repentinamente el Subsecretario de Obras Públicas Don Francisco Javier Marquina Barro. Asistía al entierro de Don Eduardo Marquina, y a la altura del Jardín Botánico se sintió indispuesto, apoyándose fuertemente en el brazo del Subdirector de la RENFE., Sr. Villamil, por un lado, y por otro, a la verja del Parque. Inmediatamente cayó al suelo sin que pudieran impedirlo sus amigos debido a su atlética constitución. Al observar que estaba sin conocimiento, varios amigos abriendo paso entre la multitud lograron llevarlo a la inmediata Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los médicos de guardia no han podido hacer otra cosa que certificar su defunción. Inmediatamente fué trasladado el cadáver al domicilio del finado, en la calle de Almagro. El Sr. Villamil fué el encargado de dar la trágica noticia a la esposa, la dama uruguaya Doña Soledad Doussinague Teixidor, que poco más de una hora antes, se había despedido de su marido, y a su hija María del Carmen, pues su otra hija Soledad, es monja y se halla en el Convento de Santa Isabel, en León, y su hijo, Francisco Javier, hace unos días embarcó en el «Tritón», del que es Teniente de Navío, y salió para Tenerife.

Poco después que el Sr. Villamil, llegó el cadáver y se desarrolló la natural trágica escena. Momentos más tarde se personó en aquel lugar el Ministro de Obras Públicas. Directores y Consejeros de la RENFE e infinidad de personalidades, que expresaron su pésame a la viuda e hija, así como a su hermano político, el Rector de la Universidad Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sr. Doussinague.

Mañana, a las cuatro, se efectuará el entierro y el cadáver será trasladado a la Estación del Norte, para ser llevado a Tolosa, donde se halla el panteón familiar. Le acompañarán ilustres personalidades, el Ministro de Obras Públicas, y todos los directivos de la RENFE.

Nada hacía presagiar que Don Francisco Javier Marquina Barro pudiera tener tan trágico e inmediato fin. Era un hombre de constitución robustísima, y no se hallaba sometido a ningún tratamiento médico. Ha muerto de angina de pecho. Con anterioridad había tenido dos amagos de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro y un ataque de diabetes.

Don Francisco Javier contaba en la actualidad 59 años. Nació en Pamplona y era uno de los más sobresalientes ingenieros de Caminos de España. Fué nombrado hijo adoptivo de la provincia de Guipúzcoa, donde construyó el Puerto de Pasajes que, a juicio de varios especialistas del mundo entero, es una de las más relevantes obras de ingeniería. También era hijo adoptivo de Oviedo, Grado, Chipiona y otros lugares. Fué Director General de los FF. CC. del Norte donde hizo la estatificación de los ferrocarriles españoles. Después fué elevado al cargo de Director General de la RENFE de donde salió para el de Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas.—Cifra.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1389 LOGROÑO

Sindicato de cultivadores de remolacha de Castilla la Vieja

Habiendo obtenido la necesaria autorización para celebrar Junta General de Asociados el próximo domingo, 8 de los corrientes, a las doce de la mañana, en los locales del Centro de San Isidoro, amablemente cedidos al efecto, se invita a todos los remolacheros afectos a esta Entidad a dicha reunión que se celebrará con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Situación actual del problema remolachero.
2.º Patata y alubia de siembra.
3.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 6 de Diciembre de 1946.

TERMINA LA HUELGA DE MINEROS EN EE. UU.

Lewis toma esta determinación "por iniciativa propia"

Ya no pronunciará Truman el anunciado discurso

Wáshington, 7.—(Urgente) — El presidente del Sindicato Minero, John L. Lewis, ha ordenado que cese inmediatamente la huelga de los mineros de carbón, según anuncia la Agencia United Press.—Efe.

EL PARO HA DURADO 17 DIAS

Wáshington, 7.—El presidente del Sindicato minero, Lewis, ha ordenado que todos los mineros vuelvan a su trabajo el lunes próximo La orden dice que deben trabajar hasta el 31 de marzo, en virtud del contrato suscrito con el Gobierno. Esta decisión afecta a todas las minas de hulla, que se encuentran paradas desde hace 17 días.

Lewis manifestó a la Prensa, que ha tomado tal determinación por iniciativa propia y con el fin de dar al Tribunal Supremo tiempo para deliberar sobre las apelaciones que se habían presentado contra el veredicto del juez Goldsborough, «libre de presiones políticas afectadas por una situación histérica y enardecidas por la crisis económica».—Efe.

TRUMAN RENUNCIA A HABLAR

Wáshington, 7.—En vista de la decisión de Lewis, el presidente Truman ha renunciado a pronunciar un discurso que pensaba dirigir mañana, domingo, a la nación, con motivo de la huelga de mineros.—Efe.

PETICION DE MOLOTOV

Nueva York, 7.—Se asegura que Molotov pidió en la reunión de hoy de los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, que las conversaciones sobre Alemania se celebren en Moscú.

Al parecer, no se tomó acuerdo al respecto.

LA CUESTION AUSTRIACA

Nueva York, 7.—Se afirma que en la reunión de hoy de los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, Molotov ha accedido a que se incluya la cuestión austríaca en el orden del día de las conversaciones que van a celebrarse sobre Alemania; también propuso al parecer, que tales conversaciones comiencen a últimos de enero o primeros de febrero.—Efe.

Se amplía el plazo de duración de cargos electivos sindicales

Orden de Agricultura sobre tasas del vino

B. O. DEL ESTADO

Madrid, 7.—El «B. O. del Estado» publica el siguiente Decreto del Mando Nacional del Movimiento:

«Se amplía el plazo de duración de cargos electivos sindicales. En el Decreto de 17 de julio de 1944, reglamentando la convocatoria para elección de cargos de entidades sindicales, se disponía la renovación de los mismos cada dos años a partir del mes de octubre del año citado. Promulgada la Ley de Bases de Administración Local en la que se establece, como duración de cargos de tales corporaciones, el plazo de tres años, y teniendo en cuenta que a su composición contribuyen, en gran parte, las entidades sindicales, se hace preciso armonizar tales disposiciones fijando este último plazo de tres años como duración de los cargos electivos sindicales. En su virtud, dispongo:

Artículo primero. — Se eleva a dos o tres años el plazo de duración del ejercicio de los cargos sindicales electivos. Dicho plazo será contado desde la fecha de toma de posesión.

Artículo segundo. — La Delegación Nacional de Sindicatos dictará las normas de ejecución pertinentes para el desarrollo de lo dispuesto en el artículo anterior.

Disposición transitoria. — De acuerdo con lo dispuesto en el presente Decreto, las elecciones que habían de celebrarse en octubre del año actual, tendrán lugar en el mismo mes de 1947. En ellas se renovarán todos lo cargos designados por el procedimiento electoral iniciado en 1944, aunque en la fecha de renovación llevasen los elegidos menos de tres años en el ejercicio de sus funciones.

Dado en El Pardo a 30 de octubre de 1946. — Francisco FRANCO».

TASA DEL VINO

También publica una Orden del Ministerio de Agricultura por la que se tasan los vinos en todas sus clases, productos vinícolas, anisados, coñacs y licores. Tasados los vinos blancos y tintos de consumo corriente a granel, en bodega productora al precio máximo de 15 pesetas grado y hectolitro, se establecen los siguientes precios máximos de tasa:

Mistelas corrientes, 21,25 pesetas grado y hectolitro por suma de alcohol y licor; moscateles y vinos dulces, 23,50; mostos azufrados, 17; mostos concentrados, de 36-37 grados, 9,15 pesetas kilogramo; y de 40-41 grados, 11,65; vinagres, hasta cinco grados en acidez, 1,25 pesetas el litro, y de más de cinco grados de acidez, 1,75, entendiéndose que todos estos precios se entienden sobre vagón o camión origen.

Se establecen los siguientes precios máximos para la venta al público en el consumo al detall:

Vinos sanos y potables, blancos y tintos, de consumo a granell, 2,80 pesetas litro; mistelas corrientes, 7,05; moscateles y vinos dulces, 7,70; vinagres, hasta cinco grados de acidez, 2,20 y de más de cinco grados de acidez, 2,95. Los precios máximos en almacén de centro de consumo de los mostos, serán los siguientes:

Mostos azufrados, 21,50 pesetas grado y hectolitro; mostos concentrados, de 36-37 grados, 11,50 pesetas kilogramo, y de 40-42 grados, 14,15 pesetas el kilogramo. Todas las bebidas alcohólicas de origen vínico, embotelladas y de marca, incluyendo en las mismas los vinos de mesa, generosos, olorosos, coñacs, licores, espumosos y cualquier otra, tendrán como tasa máxima los mayores precios alcanzados en el segundo trimestre del año corriente de 1946, que figuran especialmente en los boletines de venta o listas de precios dados en dicho período por los elaboradores, criadores o fabricantes.—Cifra.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

Carnet de sociedad

BODA.—En la parroquia de San Lázaro se efectuó el enlace de don Miguel Marín, abogado, con cargo en la Comisaría de la Zona Norte de Recursos, con la bella señorita Carmen Pilz.

Apadrinaron a los contrayentes Crucita Garrido Nieto, hermana de la novia y don Jacinto Marín, hermano del novio, y alto empleado de la Comisaría de Cuenca. El acta fué firmada por don Benito Cid de la Llave, Comisario de Recursos de esta Zona; don Santiago Macías, que desempeña un alto cargo en la misma entidad, don Jacinto Marín y don Abundio Gallinas.

Bendijo la unión el reverendo señor cura párroco don Obdulio Santos. Durante la ceremonia la orquesta interpretó obras de música clásica.

Los invitados, que pasaban del centenar fueron obsequiados con un exquisito «lunch» en el Hotel Samaria, donde se celebró un animado baile que duró hasta últimas horas de la tarde.

Los novios salieron en viaje de luna de miel que les deseamos eterna y venturosa, con dirección a Zaragoza, Madrid, Cuenca y diversas ciudades andaluzas.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas y queridas familias.

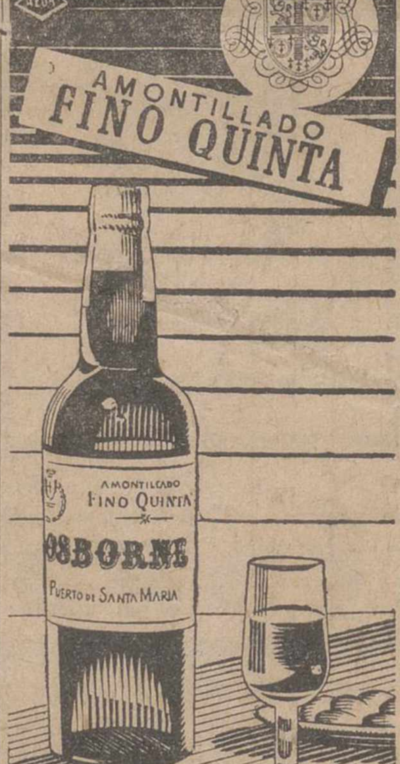

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Entierro del ilustre escritor EDUARDO MARQUINA

En representación del Caudillo presidió el Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 7.—Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustre escritor don Eduardo Marquina.

A la salida de la estación del Mediodía el cortejo fúnebre se dirigió hasta la Cibeles presidido por el ministro de Asuntos Exteriores, en representación del Caudillo.

En la Plaza de las Cibeles desfilaron las tropas, continuando el cortejo, presidido por el ministro de Educación Nacional y el capitán general, por el Paseo del Prado al Teatro María Guerrero, donde le aguardaban todas las actrices.

Una imponente multitud dificultaba el aceeso del coche que tardó largo rato en llegar al sitio propuesto. En primer lugar marchaban los coches con las 60 coronas que han llegado de toda España. Las actrices españolas cubrieron materialmente el coche fúnebre.

Guillermo Marín leyó unos versos exaltando la memoria del gran poeta. Al llegar al María Guerrero ostentaba la presidencia del duelo el ministro de Educación Nacional con el hijo del finado don Luis y otras personalidades. Desde el Teatro la comitiva continuó su marcha hasta la Sacramental de San Justo. — Cifra.

MARQUINA RECIBE SEPULTURA EN EL PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES

Madrid, 7.—Hasta su última morada, acompañaron al cadáver de don Eduardo Marquina, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, las representaciones completas de la Sociedad de Autores de España y la de la Academia Breve Crítica de Arte, de la que era miembro el finado, así como de la Academia Española. El cuerpo recibió sepultura en la tumba propiedad de la Asociación de Escritores y Artistas, en el panteón de hombres ilustres. La tumba ocupada por don Eduardo Marquina, se encuentra en el mismo lugar que las de Bretón de los Herreros y Villaespesa. Al ser depositados los restos del ilustre poeta, se dispararon 21 cañonazos por las fuerzas de la guarnición que le rindieron honores de capitán general, con mando en plaza.—Cifra.

El pueblo español, en unión más fuerte y compacta que nunca

(Viene de primera plana)

ideas religiosas. Una vez más, el Estado español, inspirado en los principios de respeto a la persona humana y servicio a los valores permanentes del cristianismo, abre las puertas de la Universidad de Madrid, a todos aquellos que son terriblemente perseguidos en sus países, por sus ideales cristianos.

Se refirió también a la ley que el Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes, a propuesta del Ministerio de Agricultura, y por la cual se señala al Instituto Nacional de Colonización, a emitir obligaciones hasta un máximo de mil millones de pesetas. Supone un paso decisivo y transcendental en la labor social agraria, que el Movimiento viene propugnando.

Con ella, se podrá intensificar la importante labor de parcelación y redistribución de la tierra, ya estimulada con la ley de expropiación de fincas rústicas por utilidad social, y que tanto bien proporciona al campo español. En virtud de la ley ayer estudiada por el Consejo, el Instituto podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación, y dedicar dichos fondos a nuevas adquisiciones. Las obligaciones estarán garantizadas sobradamente, pues sólo se podrán emitir éstas por el 60 por ciento del valor en que las fincas se adquieran y además lo están, en último término, por el propio Estado. Esperamos que con todo ello se logre en breve plazo un mejoramiento de las clases campesinas, preocupación fundamental de toda obra de gobierno en este importante aspecto de la vida nacional.

El Ministerio de Obras Públicas sigue su ingente tarea de construcción de pantanos, mejora de puertos y cuidado de los ríos españoles, correspondiendo en este aspecto una importante mejora al canal de Guadalentín. — Cifra.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

SINDICATO REMOLACHERO

Siendo preocupación constante de este Sindicato, todos aquellos problemas que afectan a la riqueza Agrícola de Castilla no podría dejar al margen la Fruta.

Desgraciadamente nuestros árboles, en la mayor parte de los casos, se encuentran, sino abandonados, mal atendidos en una operación tan importante para el rendimiento del árbol como es la poda. Esta razón nos ha movido a contratar a un maestro podador, que prácticamente, enseñará a los agricultores de Tudela (donde ya se está trabajando), Peñafiel, Valladolid, Dueñas y Palencia, la forma de realizar esta fundamental práctica de cultivo.

Por medio de esta nota, el Sindicato recomienda a los asociados de las citadas localidades que acudan a estas lecciones los días que para cada lugar fijaremos próximamente.

En los demás sitios en que interesen estas enseñanzas pueden también solicitarlo.

EL SEÑOR

Don Emilio Martín Andérica

Procurador de los Tribunales

Falleció en Cervera de Pisuerga el día 4 de Diciembre de 1946

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Conde; hermanas Aurora, Eloisa (Hermana de la Caridad), Gloria y Mercedes; hermanos políticos Rafaela Conde y Manuel Méndez; tíos y sobrinos,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022